

Santiago, 19 de marzo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, 1º piso
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**REF: RUTA DE LA ARAUCANÍA
SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 253)**

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de marzo del corriente se ha renovado el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Ana Mercedes Villegas Mejía, Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones y Hermán Chadwick Piñera en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Miguel Carrasco Rodríguez, Suresh Devandas Leiva, Oscar Molina Henríquez, Cristian Herrera Barriga y Mario Ballerini Figueroa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.